



Centro de Alumnos Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

Secretaría de Actas

ACTA

CO.DE.CU N° 21

Extraordinario

Versión Digitalizada

(Jornada Tarde: Acta N° 200921-T)

Jornada Mañana

Jueves, 5 de Noviembre de 2009

Acta Oficial N° 200921-M
actas@cain.cl



Nota: Las citas no representan textualmente a lo dicho por tales personas, sino que corresponden a una síntesis de sus palabras. Las opiniones aquí consignadas son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten.

ACTA DE CO.DE.CU EXTRAORDINARIO

En Santiago de Chile, siendo las 11:55 horas del día Jueves 5 de Noviembre del presente año, se inicia la sesión presidida por el Sr. Nicolás Menare Morales, Presidente del Centro de Alumnos del Instituto Nacional, junto a los directivos de dicha Institución Sres. José Soto, Vicepresidente, Christopher Placencia, Secretario Ejecutivo, Francisco Pávez, Secretario de Finanzas y Alexander Mackenzie, Secretario de Actas.

Cuenta además con la presencia de la profesora Odette Morales Braniff, Profesora Asesora del Centro de Alumnos y el Presidente de TRICEL Sr. Alfonso Cabargas, quien ocupa el cargo tras una votación llevada a cabo por salas de Cuarto Medio en la cual tuvo la debida presencia de TRICEL.

Asistencia de Cursos

Por falta de quórum, la asistencia no es tomada.

Orden del Día

- 1. Informaciones TRICEL**
- 2. Fundación Regazo**
- 3. Paro de Profesores**



1. Primer tema: Informaciones TRICEL

Toma la palabra Alfonso Cabargas, presidente de TRICEL. Explica las informaciones del periodo eleccionario, las cuales se adjuntarán a continuación. Estas informaciones también estarán disponibles en el Hall. Además está disponible la página web de TRICEL la cual es <http://www.tricel.es.tl>.

I) INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS:

Los interesados en postular a la Directiva del Centro de Alumnos 2010 deberán formalizar su candidatura entre los días 4 y 11 de Noviembre, para ello deberán inscribir oficialmente su candidatura con el Presidente del TRICEL o con el Secretario, según se explica en el presente documento.

REQUISITOS: Cada postulante debe cumplir los siguientes requisitos,

- Tener a lo menos seis (6) meses de permanencia en el establecimiento.
- No haber sido destituido de algún cargo dentro del Centro de Alumnos, o postulación a él.
- No pertenecer al CO.DE.CU.

COMO POSTULAR: Se utiliza el sistema de listas cerradas, es decir, al momento de postular, cada lista debe contar con seis miembros, cada uno postulante a un cargo de la Directiva del Centro de Alumnos (Presidente, Vicepresidente, Segundo Vicepresidente, Secretario Ejecutivo, Secretario de Finanzas y Secretario de Actas). La lista debe necesariamente contar con ciento veinte (120) firmas de alumnos que apoyan la candidatura. El candidato a Presidente será a la vez el representante de la lista inscrita, y se relacionará en calidad de tal con el TRICEL.

COMO FORMALIZAR LA LISTA: Para formalizar una lista, el representante deberá entregar un formulario de postulación, disponible en www.tricel.es.tl, o bien solicitándolo con el Presidente o el Secretario. El plazo final para entregar el formulario es el día miércoles 11 de Noviembre a las 12:00 hrs.

II) CAMPAÑA ELECTORAL

El día miércoles 11 de noviembre a las 14:00 hrs. se realizará una reunión con los representantes de las listas, para explicar las reglas finales del periodo de campaña, la que se extenderá entre el jueves 12 y el miércoles 25 de Noviembre. En dicha reunión se sorteará el número de la lista, y el TRICEL comunicará las reglas de la campaña a los representantes de las listas.

III) VOTACIÓN



El día jueves 26 de Noviembre se realizará la votación entre las listas postulantes, o si existiese una única candidatura se realizará una votación para rarificarla.

De presentarse más de dos listas, y la lista ganadora no sacar más del cincuenta por ciento (50%) de los votos válidamente emitidos, se procederá a realizar una nueva votación el día jueves 3 de diciembre.

IV) PROCLAMACIÓN DE LA DIRECTIVA ELECTA.

El día hábil siguiente a la única o última votación (lunes 30 de Noviembre para la 1ª vuelta o viernes 4 de Diciembre en el caso de la 2ª vuelta), se reunirá el TRICEL en pleno para proclamar a la nueva directiva electa para el periodo 2010, la cual deberá necesariamente estar respaldada por el cincuenta por ciento más uno de los votos válidamente emitidos. Se recibirán reclamaciones hasta transcurridos 5 días de la publicación de la sentencia de este Tribunal que declara electa a la lista ganadora.

Fuente: Cronograma Electoral 2009 Oficial TRICEL

Alfonso Cabargas además explica que las "reglas del juego" serán evaluadas los próximos días y se hace el llamado a un voto responsable.

2. Segundo Tema: Fundación Regazo

Nicolás Menare toma la palabra refiriéndose a la Fundación Regazo. La fundación ha pedido nóminas y por eso se está recalando para que hayan más inscritos. La colecta se realizará el próximo 17 de Noviembre.

3. Tercer Tema: Paro de Profesores

Nicolás consulta al CO.DE.CU por propuestas para enfrentar la situación. Hay 159 colegios que cerrarán el año escolar el próximo lunes. La mayoría de los cursos perjudicados son Cuartos Medios y Octavos Básicos. En nuestro caso no podemos salir después del 15 de Enero.

Un alumno toma la palabra:

"En el caso que el colegio cierre el año, nosotros deberemos adelantarnos."

A lo que Nicolás responde:

"El colegio no lo decide sino el Ministerio. Para eso podríamos usar la central de apuntes. La central de apuntes está en funcionamiento, pero las guías son del año pasado."

El mismo alumno reflexiona:

"Tendríamos que estar de 8 a 8. Tendríamos que ser autodidactas. Los más capos podrían hacer clases a los que lo necesiten."



Centro de Alumnos Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

Secretaría de Actas

Pero otro alumno critica:

"No estoy de acuerdo con recuperaciones ya que simplemente se hacen repasos. Podrían subir las guías del colegio y todos estudian por su cuenta."

El primer alumno propone:

"Podría crearse una comisión para conversar con los profesores y ver guías. Mandar una hoja a cada curso para buscar voluntarios. Pero esto debe hacerse ya ejecutado por CAIN."

Entonces Nicolás responde:

"Tú quieres ver eso. ¿Alguien más?"

Alfonso Cabargas opina:

"No creo que sirva de mucho. Debe ser gente realmente comprometida y debe abarcar todos los niveles."

Otro alumno critica:

"Pongo en jaque cuál va a ser el porcentaje de adhesión al reforzamiento. El problema es que quizás no haya tanto interés."

Entonces otro delegado contrapone:

"No podemos pensar en la gente floja. Si alguien quiere aprender va a aprender y va a avanzar y en ellos hay que enfocarse."

Y un alumno dice:

"Tenemos dos opciones: hacer nada o ayudar al colegio."

Otro alumno propone:

"Encuentro mejor hacer una base con todas las guías. Así podríamos estudiar sin que alguien te haga clases, o ahorras malos reforzamientos."

Entonces Wladdimiro, delegado, opina:

"No podemos obligar a nadie. Yo creo que debemos hacer la comisión."

Entonces Nicolás interviene:

"Hagamos ambas cosas porque la idea es no dejar en el aire las cosas que se hablan acá. Va a ser la última vez que podremos demostrar que sí podemos hacer funcionar una comisión con alumnos interesados."

Pero otro delegado consulta:

"Me gustaría saber cuándo termina el paro, porque si termina no hay necesidad de hacer tanto."



Centro de Alumnos Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

Secretaría de Actas

Entonces responde Odette Morales, profesora asesora:

"La baja del paro se vota a nivel nacional. Entonces no se puede saber hasta que sea votada la baja."

Otro delegado explica:

"Existen ayudantías de matemáticas y biología, el problema es que la gente no se entera. Es desmotivador para una persona que hace reforzamiento ver que hay poco interés."

Y otro asistente dice:

"Los de 1° y 2° Medio no están muy enfocados en ponerse las pilas. Podríamos tener fijo la central de apuntes."

A lo que Antti Kulppi, delegado, añade:

"Vengo perdiendo clases desde 7° Básico. Tengo un vacío muy grande en matemáticas. Pienso que no es un punto de discusión, debería darse por hecho pues todos están de acuerdo."

Un alumno pregunta:

"A todo esto me gustaría saber por qué la central de apuntes no se puede hacer."

Y Nicolás Menare responde:

"Todas las guías están en CAIN. El problema es que no se pueden subir Internet por problemas de derechos intelectuales."

Y un delegado ofrece:

"Me puedo dar la paja de escanear todas mis guías menos las de Segundo por que se me perdieron. Y si me lesea un profesor me lo paseo por que las necesitamos."

Dada la extensión de la discusión, Nicolás Menare la hace concluir, recordando a los presentes las informaciones de TRICEL. A las 12 horas con 35 minutos es levantada la sesión.-